

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 13, 15 y 18, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª Sesión Extraordinaria dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 30 de abril de 2025** a las **15:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Ignacio Zaragoza número 4001, Ejido Puebla, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DESIGNA A LA COMISIÓN RESPONSABLE DE APLICAR EL PROTOCOLO DE INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN Y/O MATERIAL ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025, PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**